Bogotá D.C., 04 de mayo de 2026

Señores
**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**
Atn: JORGE MARIO DIAZ OCAMPO – Supervisor del Contrato
Ciudad

**Referencia:** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FDLSC-CPS-879-2025.
**Periodo:** 01 al 30 de abril de 2026.

El suscrito **JOSÉ RUBÉN FONSECA LEÓN**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de **UNIÓN TEMPORAL SUTEL ALCS.**, presento ante la supervisión el reporte detallado de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026. Este informe certifica el cumplimiento de los compromisos establecidos en las Fichas de Contratación Sostenible No. 24 y No. 26, fundamentado en el monitoreo de recursos y la correcta disposición de excedentes.

En el transcurso del mes, se consolidaron los siguientes frentes de trabajo:

- **Gestión de residuos:** Se garantizó la continuidad operativa de la ruta sanitaria y la correcta clasificación de residuos convencionales. En cuanto a los residuos peligrosos (**RESPEL**), se supervisaron las condiciones de acopio asegurando que el manejo técnico cumpla con la normativa de seguridad y protección ambiental.

- **Optimización de recursos:** Se efectuó un control sistemático sobre la demanda energética. Se observó un comportamiento eficiente en los indicadores de consumo, derivado de la supervisión constante sobre la desconexión de equipos y el uso responsable de luminarias en las zonas administrativas.

- **Consumo responsable:** Se consolidó la cultura del aprovechamiento de recursos, incentivando el uso de herramientas electrónicas para la correspondencia interna y la entrega de reportes. Si bien se conserva el uso de papel en registros operativos puntuales donde la firma autógrafa y la evidencia física son críticas por motivos de seguridad, se registró un ahorro significativo en el consumo de resmas. Asimismo, se aseguró la continuidad de la política de restricción de plásticos de un solo uso en todas las dependencias de la organización.

- **Formación y Concientización:** Se ejecutaron jornadas de formación centrando los esfuerzos de este mes en la optimización del ahorro energético y la restricción de plásticos de un solo uso. Mediante este ejercicio de comunicación interna, se reforzaron los hábitos de consumo responsable y se consolidó la cultura institucional de sostenibilidad, logrando una respuesta coherente con las metas de mejora continua establecidas para el periodo de abril.

- **Responsabilidad Socio-Laboral:** Se dio cumplimiento estricto a las obligaciones de seguridad social del equipo de trabajo, preservando las condiciones de estabilidad e inclusión exigidas en el marco del objeto contractual.

El mes de abril finaliza con una ejecución técnica estable y alineada con los objetivos de sostenibilidad de **SUTEL ALSC**. La ausencia de novedades críticas permite proyectar un cierre de semestre sólido, enfocado en la mejora continua de nuestros procesos ambientales y administrativos.

Atentamente,



**JOSÉ RUBÉN FONSECA LEÓN**
CC 5.152.807
Representante Legal
UNION TEMPORAL SUTEL ALSC